



Ilustre Municipalidad de Dalcahue

OTORGA PATENTE PROFESIONAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 2.106.-

DALCAHUE, 21 de Agosto del 2026.-

VISTOS:

- La Solicitud de Patente, fecha de recepción en Oficina de Partes el 19 de agosto de 2026 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales.
- La sentencia de proclamación la causa rol Nº 111-2024 de Tribunal Electoral Regional de Los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña Alejandra Villegas Huichamán.

DECRETO:

AUTORÍCESE: El funcionamiento de Patente Profesional, ubicada en **ALFREDO AMPUERO 295**, para ejercer de **MATRONA** al contribuyente que a continuación se señala:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	: YORKA VALERIA GALLARDO BARRÍA
RUT	: [REDACTED]
SII	: 869092
NOMBRE DE FANTASÍA	: CENTRO MEDICO Y DIAGNOSTICO VIDA PLENA

Enrólese en el segundo semestre del 2026 de las Patentes Comerciales bajo el Rol 3-99 de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.-

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



RCC



Acceder al documento en línea



MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL